

MARTES, 26 DE ABRIL DE 2022 - BOC NÚM. 79



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
Dirección General de Centros Educativos

### ANEXO III

#### AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DECLARACIÓN DE INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

A efectos de acreditación de la renta anual per cápita de la unidad familiar, los abajo firmantes DECLARAN responsablemente que cumplen sus obligaciones tributarias, así como que AUTORIZAN expresamente a la Consejería de Educación y Formación Profesional para recabar de la AEAT la información de carácter tributario, por tener la unidad familiar ingresos anuales per cápita inferiores a los indicados en la normativa aplicable (1).

Así mismo, el solicitante declara que la unidad familiar está compuesta por \_\_\_\_ miembros.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/NIE	FECHA NACIMIENTO	FIRMA

(1) Todos los integrantes de la unidad familiar deberán aportar sus NIF, nombre y apellidos completos y firmar la presente solicitud como autorización a la Consejería de Educación y Formación Profesional para solicitar de la AEAT certificación tributaria de tales ingresos.